

**SESIÓN No I DE LACOMISIÓN EDILICIADE DE CEMENTERIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 11:00 once horas de la mañana del 31 de Enero 2022, reunidos en la Sala de Sesiones, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE CEMENTERIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

- 1. C.LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA.- REGIDORA PRESIDENTE DE ESTA COMISION.....PRESENTE
- 2. C.JAIME BECERRA MUÑOZ.- DIRECTOR DE CEMENTERIOS.....PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obvedad existe Quórum Legal para sesionar.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES C.LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de CEMENTERIOS, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,SE APRUEBA.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA sin punto a tratar o correspondencia alguna.

IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES C.LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de CEMENTERIOS,

- Hace referencia que hay muchas personas que no han pagado sus títulos de propiedad.

V. SE ACUERDA.

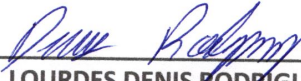
a) Se acuerda que el Director de cementerios el C. Jaime Becerra Muñoz será la persona que dé seguimiento y ponga todas las facilidades para que los ciudadanos se pongan al corriente en sus pagos.

VI. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de Enero del presente año.

ATENTAMENTE

San Juan de los Lagos Jalisco, 31 de Enero 2022.



C. LOURDES DENIS RODRÍGUEZ PADILLA.
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA CEMENTERIOS.



C. JAIME BECERRA MUÑOZ.
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.